



Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1. Nombre completo de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa Tarjeta de Transporte Joven B.C, del ejercicio fiscal 2016
1.2. Fecha de inicio de la evaluación: 10/04 /2017
1.3. Fecha de término de la evaluación: 10/07/2017
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa Estatal Tarjeta de Transporte Joven BC, ejecutado por el Gobierno del Estado de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas y recursos federales de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Realizar una valoración de los resultados y productos del Programa Estatal Tarjeta de Transporte Joven BC del ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.• Analizar la cobertura del programa/fondo, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda.• Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.• Analizar los indicadores, sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas.• Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella.



- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto.
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Identificar las principales recomendaciones del programa estatal, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

1.7. Metodología utilizado de la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos_x _ Otros_x__

Especifique:_____

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considero necesaria para complementar dicho análisis.

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.

46

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. El programa efectuó una eficiencia presupuestal del gasto del 59.14% respecto a las Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
2. El programa no obtuvo un buen desempeño para el ejercicio 2016 y se debió a la falta de inclusión, promoción y generación de estrategias interinstitucionales en los diferentes municipios donde se pudo articular el programa Transporte joven BC, ya que no se pudo concretar la meta anual programada.
3. Para el año 2016 se entregaron 9 088 tarjetas de las 15 965 que se tenían programadas.
4. El Programa tuvo una eficiencia presupuestal del gasto del 59.14



2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Ámbito Cobertura

- 1.- Transporte Joven BC, es un programa que emerge por la necesidad de coadyuvar a los jóvenes estudiantes otorgando apoyos para el transporte a los alumnos en condición de vulnerabilidad por ingresos.
- 2.- Con el fin de apoyar a los jóvenes y motivarlos a lograr culminar sus estudios se otorgaron 9,088 tarjetas al sector estudiantil, durante el ejercicio 2016.
- 3.- Transporte Joven BC es una beca que ayuda a generar un ahorro del 50% del gasto a los jóvenes desde la salida de sus hogares con dirección a sus centros escolares hasta su retorno.

2.2.2 Oportunidades:

Ámbito Programático

2- El programa es una política pública sumamente indispensable, y emerge en la necesidad de minimizar la deserción, en los sectores educativos Media Superior y Superior.

Ámbito Presupuestal

3- Crecimiento de demanda estudiantil en la Educación Media Superior, lo que permitiría accionar un mayor presupuesto para coadyuvar a los jóvenes con vulnerabilidad económica.

Ámbito de Cobertura

El Programa Transporte Joven BC, es una estrategia necesaria y bien vista por los jóvenes estudiantes ya que les permite tener un apoyo económico para lograr desplazarse a sus centros escolares.

Ámbito Susceptible de mejoras

4.- Seguimiento a Evaluaciones Externas de años anteriores al Programa.

2.2.3 Debilidades:

Ámbito Programático

1.- NO cumplió con la meta establecida para el ejercicio solo se logró el 57% de cumplimiento.

Ámbito Presupuestal

2.- El programa solo efectuó una eficiencia presupuestal del gasto del 59.14%.



3.- El recurso presupuestal para el programa se concentra en el pago de servicios personales con un 66%, con respecto a un 12% de los recursos que se integraron para la abatir el rezago educativo en los jóvenes

4.- Falta de seguimiento al programa y reorientar el presupuesto al incremento de la cobertura y/o en su caso reducirlo para tener un sano.

Ámbito programático/presupuestal

5.- El Programa NO obtuvo un buen desempeño para el ejercicio 2016 y se debió a la falta de inclusión, promoción y generación de estrategias interinstitucionales en los diferentes municipios, donde se pudo articular el programa Transporte joven BC,

2.2.4 Amenazas:

Ámbito Programático/presupuestal

1.-Observaciones presupuestales y Programáticas por los órganos revisores como el Órgano de Fiscalización del Congreso del Estado.

Ámbito Programático

2- Al carecer de Reglas de Operación, Matriz de Indicadores y planeación estratégica como el Marco lógico, puede ser una Política Pública pasajera ya que podrá ser susceptible a sucumbir ante presiones de otros poderes públicos al no cumplir con las expectativas por la que se realizó.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. De acuerdo con la SEP 2016, la estadística nacional identifica 11 entidades donde la deserción es superior a la media nacional del 15.2%, para el caso de Baja California, 15.6% de los alumnos que ingresan a Instituciones de Educación Media Superior desisten en los primeros semestres, lo que representa una necesidad de 21,220 beneficios de beca transporte joven.
2. La difusión del programa es deficiente, la promoción de solicitud de becas transporte en medios de comunicación NO ha sido un mecanismo que permita asignar las tarjetas en su totalidad, ya que el programa depende de la solicitud y no de la canalización del problema, como una necesidad preponderante para abatir la deserción estudiantil.
3. Falta corresponsabilidad interinstitucional, y la orientación de metas al logro de objetivos que impacten en la calidad de la educación y no solo a la comprobación del presupuesto ejercido mediante el reporte de tarjetas entregadas.
4. Respecto al presupuesto, las asignaciones para la atención del programa respecto a la población objetivo no son suficientes, es necesario acrecentar el presupuesto del 12% respecto con los gastos de operación, considerando además que existe una burbuja



- generacional, cuyo impacto en la demanda de servicios educativos no se ha contemplado en su totalidad.
5. Es necesario retomar el propósito del Programa, a fin de definir la cobertura del mismo, de mantenerse la cobertura del programa por debajo de la proyección de la meta, los recursos destinados al subsidio a través de la Beca Transporte Joven BC, podrían ser destinados a partidas adjetivas u operativas, en vez de canalizar el recurso a la partida 44103 de Ayudas.
 6. Los requisitos que establece el programa para acceder al beneficio no representan un filtro eficiente para la asignación del mismo, ya que no es evidente la necesidad del apoyo. Sin embargo, los instrumentos tecnológicos mediante los cuales se realiza el descuento del saldo de la tarjeta, pueden facilitar estadísticas respecto al uso o desuso de la tarjeta.
 7. Ante la creciente incidencia delictiva, se puede asignar un objetivo más a la tarjeta, ya que puede funcionar como instrumento de seguridad, ya que de acuerdo al sistema de transporte se podría determinar la ruta y horarios de los usuarios.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Para lograr generar un desarrollo proactivo del programa tanto en el ámbito presupuestal y programático es necesario que se atiendan las siguientes recomendaciones:

- Contemplar en el POA y la MIR, un índice de cobertura de población objetivo, a fin de conocer la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo apoyados mediante el otorgamiento de la tarjeta de transporte joven. **(programática-indicadores)**
- Integrar un padrón de beneficiarios del programa Tarjeta Transporte Joven BC, para dar seguimiento y tener un registro oficial del comportamiento de la retención de alumnos en el nivel medio superior y su transición al nivel superior. **(programática-cobertura)**
- Establecer una meta dentro del Programa para realizar gestiones con el sistema educativo estatal, logrando integrar a los beneficiarios a las demás estrategias educativas para mejorar la calidad de la educación e incrementar la retención de alumnos en los niveles de Educación Media y Superior, evidenciándolo mediante reportes de las gestiones realizadas. **(cobertura)**
- Ampliar la cobertura, estableciendo filtros para que el otorgamiento del beneficio atienda necesidades reales, logrando atender un mayor porcentaje de alumnos con vulnerabilidad económica. **(cobertura)**

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Raúl Zárate Hernández

4.2. Cargo: Coordinador de la Evaluación



4.3. Institución a la que pertenece: Consultor Independiente
4.4. Principales colaboradores:
4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: despacho.uz@gmail.com
4.6. Teléfono (con clave lada): : 686 2 32 34 00

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)	
5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s): Programa Tarjeta de Transporte Joven BC.	
5.2. Siglas: no tiene	
5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Instituto de la Juventud de Baja California	
5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>	
5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): Subdirección de Desarrollo Integral de la Juventud. Manuel García Fonseca	
5.6.1 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): Instituto de la Juventud del Estado de Baja California (INJUVE)	
5.6.2 Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre	Unidad administrativa
Manuel García Fonseca 568-41-15	Director General del Instituto de la Juventud de Baja California
Carlos Alberto Quijada Grijalva cquijadajuventudbc@hotmail.com (686) 155-9973	Encargado de Despacho del Departamento de Apoyos y Programas a la Juventud



Anastasio Eduardo Beltrán Espinoza. eduardojuventudbc@gmail.com (664) 973-6551	Subdirección de Desarrollo integral de la Juventud
--	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. Tipo de contratación:

Adjudicación directa__x_ Invitación a tres___ Licitación pública___ Licitación pública nacional___ Otra (señalar)___

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)

6.3. Costo total de la evaluación: \$ 150,0000.00 M.N. (Ciento cincuenta mil pesos) más IVA.

6.4. Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales Estatales Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

Página web de COPLADE <http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

7.2 Difusión en internet del formato:

Página web de COPLADE <http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>





BAJACALIFORNIA

Gobierno del Estado



COPLADE
BAJACALIFORNIA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO DEL ESTADO

